

DEPENDENCIA		
Subdirección De Turismo Municipal- Coordinación De Turismo Social		
INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA DEPENDENCIA		
DOMICILIO: Paseo de los Cocoteros #55 int. 2214	TELÉFONO	3222972748
HORARIO DE ATENCIÓN: 9 a.m. a 5 p.m.	CORREO ELECTRÓNICO	turismo@bahiadebanderas.gob.mx
NOMBRE DEL TRÁMITE/SERVICIO		
Solicitud de Evento Turismo Social		
DESCRIPCIÓN	PROCEDIMIENTO	
Se gestionara por el ayuntamiento, sector privado y o publico la realización de eventos relacionados con turismo social en donde se coadyuvaran acciones benéficas para el municipio y sus habitantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se abre ventanillas para recepción de documentación. 2. Los interesados en realizar algún evento, cultural, deportivo, musical, ferias, exposiciones y foros que promuevan el turismo en el municipio deberán de solicitar a la subdirección de turismo los requisitos correspondientes. 	
REQUISITOS	TIEMPO DE RESPUESTA	
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de evento • Programa de evento 	2-5 días	
COSTO	LUGAR DE PAGO	
El costo se genera acorde al evento.	Cajas recaudadoras del Municipio.	
DOCUMENTO QUE OBTIENE	OBSERVACIONES	
Los formatos que se puedan emitir.	Los requisitos varían de acuerdo al tipo de evento a realizarse.	
FUNDAMENTO LEGAL	Fecha de aprobación de formato	
	Nombre	
	Firma	